

SÍLABO

Introducción al Derecho

Código	ASUC01072	Carácter	Obligatorio
Prerrequisito	Ninguno		
Créditos	3		
Horas	Teóricas	2	Prácticas 2
Año académico	2022		

I. Introducción

Introducción al Derecho es una asignatura obligatoria para los estudiantes de la carrera de Derecho, que se ubica en el primer ciclo y desarrolla, en un nivel inicial, las competencias Interdisciplinariedad y Deontología. Así mismo, la asignatura es pre requisito del curso Derecho de Personas.

Su relevancia se centra en la necesidad de que los estudiantes reflexionen sobre su motivación e interés por la carrera, así como que conozcan cómo se desarrolla su profesión. Todo ello se logra a través del análisis y reflexión en torno a la labor que desempeñan los abogados en los distintos ámbitos, el campo laboral en el cual se podrán desarrollar, las competencias que deben desarrollar al culminar la carrera y las relaciones que se tienen con otras disciplinas; qué es el Derecho, el Estado y el Derecho, la moral y el Derecho, y la justicia y el Derecho.

II. Resultado de aprendizaje

finalizar el curso, el estudiante será capaz de identificar los principios y normas éticos de la profesión, las posiciones en conflicto frente a un dilema ético profesional y los diferentes campos en los cuales se puede desempeñar; así mismo, explicar los fenómenos del entorno relacionados con su quehacer académico y la relación entre el Derecho y las diferentes áreas con las que se encuentra vinculado.

III. Organización de los aprendizajes

Unidad 1 La profesión del Derecho		Duración en horas	12
Resultado de aprendizaje:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de reconocer las características de la profesión del Derecho y los diferentes campos en los cuales se puede desempeñar.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Quién es un abogado? 2. ¿Qué función desempeñan en la sociedad? 3. Cuáles son las competencias que deben desarrollar los abogados de la U.C. 		

Unidad 2 El campo profesional del abogado		Duración en horas	20
Resultado de aprendizaje:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de reconocer las características y las funciones en los diversos contextos profesionales en los cuales se puede desempeñar al culminar la profesión.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. La labor del abogado litigante 2. La labor del Fiscal 3. La labor del Juez 4. La labor del Notario Público 5. La labor del abogado en las áreas de Gerencia Legal 6. La labor del docente universitario o investigador 		

Unidad 3 El Derecho		Duración en horas	20
Resultado de aprendizaje:	Al finalizar la unidad, el estudiante reconoce la importancia del Derecho y sus diversas relaciones que se dan dentro de la sociedad.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué es el Derecho? 2. El estado y el derecho 3. La moral y el derecho 4. La justicia y el derecho 		

Unidad 4 El derecho y otras ciencias		Duración en horas	12
Resultado de aprendizaje:	Al finalizar la unidad, el estudiante conoce los diversos vínculos que se desarrollan entre la profesión del Derecho y otras disciplinas.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Derecho y la Filosofía 2. El Derecho y la Sociología 3. El Derecho y la Economía 4. El Derecho y la Psicología 5. El Derecho y la Medicina 		

IV. Metodología

En el desarrollo de la asignatura se empleará una metodología activa centrada en el aprendizaje del estudiante; en la misma se desarrollarán exposiciones dialogadas y participativas, combinadas con discusiones y diálogos simultáneos, trabajos en equipo y discusiones grupales. Para ello, se indicará oportunamente las lecturas que deben ser trabajadas antes de cada clase, a fin de poder desarrollarlas dentro del aula.

V. Evaluación

Modalidad presencial

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable/Instrumento	Peso Total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Conocimientos previos/ Prueba mixta	0 %
Consolidado 1 C1	1	Semana 1 -4	Rúbrica de evaluación	20 %
	2	Semana 5- 7	Rúbrica de evaluación	
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 8	Elaboración de una presentación/ Rúbrica de evaluación	25 %
Consolidado 2 C2	3	Semana 9-12	Prueba de desarrollo	20 %
	4	Semana 13-15	Prueba de desarrollo	
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 16	Ensayo / Rúbrica de evaluación	35 %
Evaluación sustitutoria *	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	Aplica	

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Modalidad semipresencial

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable/Instrumento	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Prueba mixta que evalúa conocimientos previos	0 %
Consolidado 1 C1	1	Semana 1-3	Rúbrica	20 %
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 4	Elaboración de una presentación/ Rúbrica de evaluación	25 %
Consolidado 2 C2	3	Semana 4	Prueba de desarrollo	20 %
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 5-7	Ensayo/ Rúbrica de evaluación	35 %
Evaluación sustitutoria	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	Aplica	

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Modalidad Educación a Distancia

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable/Instrumento	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Prueba mixta que evalúa conocimientos previos	0 %
Consolidado 1 C1	1	Semana 2	Rúbrica	20 %
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 4	Elaboración de una presentación/ Rúbrica de evaluación	25 %
Consolidado 2 C2	3	Semana 6	Prueba de desarrollo	20 %
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 8	Ensayo/ Rúbrica de evaluación	35 %
Evaluación sustitutoria	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	Aplica	

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Fórmula para obtener el promedio:

$$PF = C1 (20 \%) + EP (25 \%) + C2 (20 \%) + EF (35 \%)$$

VI. Bibliografía
Básica

Ossorio, A. (2008). *El alma de la toga*. REUS. <https://cutt.ly/iTYAqr8>

Couture, E. (2017). *Los mandamientos del abogado*. Editorial Miguel Ángel Porrúa.
<https://cutt.ly/6TYAIWe>

Complementaria:

García, J. (2004). *El abogado ejercicio profesional del Derecho*. México, D.F.:
UNAEM.

Carbonell, M (2014). *Cartas a un estudiante de Derecho*. México: Porrúa.

Ramos, C. (2007). *La pluma y la ley*. Lima: Editorial Universidad de Lima.